1. OPERACIONES

Constitución

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública otorgada el 12 de Abril de 1980 ante la doctora Norma Plaza de García, Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Junio de 1983.

Liquidación

La Junta General de Accionistas, celebrada el 30 de Diciembre de 2010, aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la compañía, por lo cual se otorgó la escritura pública el 13 de Diciembre de 2010 ante el doctor Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de Febrero de 2011.

El subdirector del Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Enrique Domínguez Villegas, emitió la Resolución No.SC.IJ.DDL.Q.11.0000030 con fecha 24 de Enero de 2011, aprobando la disolución voluntaria anticipada de la compañía, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, es la misma fecha que la escritura de disolución.

Primeros estados financieros con arreglo a NIIF

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de PREDIAL ROCECA S. A. EN LIQUIDACION han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta. Hasta el 31 de Diciembre del 2011, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Activos y pasivos financieros

Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "cuentas por cobrar", los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos o contraten los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2015, la compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar". De igual forma, la compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "cuentas por pagar" cuyas características se explican seguidamente:

A) Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por valores adeudados por un monto de US$22.534,36.

Reconocimiento y medición inicial y posterior

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometa a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Documentos y cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos a corto plazo.

3. CUENTAS POR COBRAR

El saldo por cobrar al 31 de Diciembre de 2015 corresponde a cuentas por cobrar Continental Hotel S. A. US$22.534,36 .

4. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015 la compañía no registra valores por pagar a favor de terceros.

5. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015 la compañía no registra impuestos por pagar.

6. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía PREDIAL ROCECA S. A. EN LIQUIDACION, al 31 de Diciembre del 2015 es de US$800.00 que corresponde a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US$1.00.

7. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la cuenta de Reserva Legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse o en ser devuelta a los socios en caso de liquidación. El saldo al 31 de Diciembre del 2015 es de US$400.00 equivalente al 50% del capital social.

Pablo Barquet Lanas
Liquidador Principal

Fabiola Calvas Soto
Contadora
Reg.- # 12.496